

Moody's baja calificación de Aeroméxico tras anuncio reestructura

Ciudad de México. La agencia Moody's degradó tres escalones la calificación de Aeroméxico, la mayor aerolínea en el país, que el miércoles pasado anunció que se acoge voluntariamente a un proceso de reestructuración bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras en Estados Unidos.

Moody's informó este jueves que bajó la calificación familiar de Grupo Aeroméxico a Ca desde Caa1, así como la nota senior no garantizada de sus pagarés globales, con vencimiento en 2025, emitida por su subsidiaria Aerovías de México, a Caa2 desde C.

Moody's agregó que la perspectiva es negativa, al considerar la posibilidad que incurra en incumplimiento de pagos. La perspectiva negativa también implica que Moody's puede bajar aún más la nota de la aerolínea en el corto o mediano plazo.

Las acciones de Aeroméxico subieron el jueves 1.75 por ciento y cerraron en 4.92 pesos, con lo que lograron recuperar parte del terreno cedido en los días recientes. El miércoles sus títulos se hundieron hasta 65 por ciento, a un mínimo nivel histórico de dos pesos por acción, después de anunciar el inicio de una reestructura financiera en Estados Unidos.

Al igual que otras aerolíneas del mundo, Aeroméxico, en la que la estadounidense Delta Air Lines tiene parte de sus acciones, se vio obligada en los meses pasados a reducir drásticamente sus operaciones, debido a un desplome en la demanda de viajes turísticos y de negocios por la pandemia del coronavirus, lo que golpeó sus cuentas.

Hasta el momento, ni el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ni la compañía han dado ninguna señal sobre si la firma pudiera recibir algún tipo de ayuda estatal.

El mandatario suele insistir en que no rescatará a grandes empresas durante la pandemia de coronavirus, argumentando que, en crisis pasadas, los paquetes de rescate gubernamentales significaron una carga para los pobres en privilegio de los más ricos.

En contraste, en Estados Unidos, el Tesoro anunció el jueves que acordó los términos de los préstamos del Gobierno a cinco aerolíneas de ese país, incluyendo American Airlines Group.

Por lo pronto, la empresa mexicana informó que ha obtenido la aprobación de la Corte a todas las peticiones presentadas en la audiencia inicial, que se llevó a cabo como parte del proceso iniciado bajo el Capítulo 11 de la legislación estadounidense.

“Entre las peticiones se encuentran algunas que permitirán a Aeroméxico pagar el salario a sus colaboradores sin contratiempos. También los boletos, reservaciones se mantendrán válidos y sin afectación”, sostuvo en un comunicado. “El pago por bienes y servicios a proveedores se realizará en tiempo y forma”.

En México, Grupo Aeroportuario del Pacífico, que opera 12 terminales aéreas en el país, dijo que apoyará a la aerolínea durante su proceso de reestructura, otorgándole facilidades para que mantenga sus operaciones en sus unidades.